

ACTA: "es un documento escrito, de carácter oficial, en el que reflejamos aquellas decisiones tomadas o acordadas durante la celebración de una junta ordinaria (...) o extraordinaria (...). En toda asociación pública o privada (...) constituye un documento de obligado cumplimiento para dar fe de lo dicho en la reunión (...). Los documentos anexos, en el caso que los haya, deben ser numerados y adjuntados al acta". (Instituto Cervantes: 2007, pág 42 y ss.) Su estructura conveniente es: título, datos de la sesión, asistencia, orden del día, desarrollo, acuerdos tomados y cierre y firmas. El acta del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica se genera de apuntes y notas de la Secretaría Académica y también de soportes de grabación cuando se cree pertinente. Luego se somete a consideración y opinión de los intervinientes para su ajuste y corrección.

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA

ACTA n.º 03 de 2019

Fecha: Martes 3 de septiembre de 2019

Lugar: Chat Oficial

Hora de inicio: 3.10 p.m.

Hora de finalización: 4:03 p.m.

ASISTENTES: Profesor Jorge Rodríguez, Decano de la Facultad, Camilo Arias, Representante de la Unidad de Investigaciones, Víctor Ruiz, Representante por las Coordinaciones de los Proyectos Curriculares, Jaime Pantoja, Representante de la Unidad de extensión, Luis Felipe Wanumen, representante de los profesores y César García, Representante por el posgrado Maestría en Ingeniería Civil

INVITADOS: Manuel Mayorga, Coordinador de Tec. Industrial e Ing. de Producción, Maryluz Romero, Coordinadora de Tec. en Sistemas e Ingeniería Telemática, César Chacón, Coordinador Tec. Sistemas Eléctricos e Ingeniería en Electricidad, Esperanza Camargo, Coordinadora Tec. Electrónica, Ing. Control e Ing. en Telecom., Hernando Villota, Coordinador de Tec. en Construcciones e Ing. Civil, Frank Giraldo, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación, Tomás Vásquez, Representante del área Socio-humanística y Pablo Acosta, Representante de profesores del área de Ciencias Básicas.

AUSENTES. Ronald Cantor, representante principal de los estudiantes.

SE ABRE LA SESIÓN CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

Cambio de fecha de presentación de prueba oral del Concurso del área de Mecánica

El Secretario del Consejo informa que el profesor Víctor Ruiz le ha informado en el día de ayer que uno de los jurados del Concurso presentó su renuncia porque uno de los concursantes es alumno suyo en el Doctorado de Mecánica en la Universidad Nacional de Colombia. Informa también que el problema es que los concursantes están citados para el día miércoles y jueves y se debe tomar una decisión inmediata sobre si se prorroga la fecha de presentación de la prueba, para avisarles enseguida. Y que, en el entretanto, se busque el remplazo del jurado.

En consecuencia, propone que se aplase la fecha de la prueba oral para los días lunes 9 y martes 10 de septiembre, que aún se encuentran en el rango de la fecha establecida por la Vicerrectoría en el cronograma de los concursos docentes.

El señor decano expresa su acuerdo con la propuesta y que se avise a los concursantes la decisión.



El profesor Camilo Arias también aprueba aplazar la fecha de presentación de la prueba oral.

El profesor Víctor Ruiz señala que está en la búsqueda del remplazo del jurado pero considera prudente aplazar la fecha de la prueba oral

El profesor César García se pronuncia en el mismo sentido de aplazar la prueba oral.


El Secretario informa que ha verificado los concursantes y encuentra que son cuatro los concursantes que deben presentar la prueba oral. Propone entonces hacer la prueba oral sólo el día lunes 9 de septiembre.

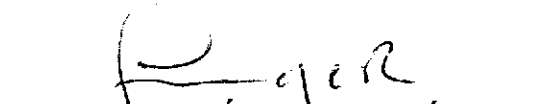
El Señor decano y los demás miembros señalan que están de acuerdo con hacer la prueba oral el lunes 9 de septiembre de 9: am a 1: pm. También se aprueba comunicar la decisión a la Vicerrectoría.

ACUERDOS

- *El Consejo de Facultad aprueba el cambio de la prueba oral del concurso del área de Mecánica al día lunes 9 de septiembre de 9: am a 1: pm. Y que se comunique la decisión a la Vicerrectoría.*

Una vez agotado el orden del día se lee para aprobación del Consejo de Facultad la presente acta, como en efecto se aprueba por los miembros asistentes de esta sesión, y de la que como Secretario extiende su respectivo texto para que surta el trámite de las firmas respectivas y se proceda a comunicar sus decisiones seguidamente.


DAVID NAVARRO MEJIA
Secretario Consejo de Facultad
Facultad Tecnológica


JORGE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Presidente Consejo de Facultad
Facultad Tecnológica